

**PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA
LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y FINANZAS**

**PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN
CONTADURÍA Y FINANZAS**
MODALIDAD HÍBRIDA

TÍTULO QUE SE OTORGA: LICENCIADO EN **CONTADURIA Y FINANZAS**

FECHA DE OPINIÓN FAVORABLE DEL (CUERPO COLEGIADO QUE CORRESPONDA):

FECHA DE APROBACIÓN DEL (MÁXIMO CUERPO COLEGIADO):

TOMO I

ÍNDICE

1. Introducción y antecedentes	5
2. Fundamentación académica del plan de estudios	10
3. Metodología de Diseño Curricular (Invertido).....	13
4. Plan de estudios	16
A. Misión.....	16
B. Visión	16
C. Objetivo general.....	16
D. Perfil de ingreso.....	18
E. Perfiles Intermedios	19
F. Perfil de egreso	19
G. Perfil profesional	21
H. Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas	23
I. Estructura y organización del plan de estudios.....	24
J. Descripción de la organización del plan de estudios.....	26
K. Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios propuesto	33
L. Seriación obligatoria e indicativa	34
M. Tablas de asignaturas o módulos por semestre o año	48
N. Mapa curricular	59
O. Requisitos de ingreso	60
P. Requisitos extracurriculares y prerrequisitos	61
Q. Requisitos de permanencia.....	61
R. Requisitos de egreso	61
S. Requisitos de titulación	61
5. Criterios para la implantación del plan de estudios (corresponde al Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México)	62
A. Recursos humanos.....	¡Error! Marcador no definido.
B. Infraestructura.....	¡Error! Marcador no definido.
6. Evaluación y actualización del plan de estudios	62
A. Examen diagnóstico de los alumnos al ingreso	62
B. Examen diagnóstico del logro de los perfiles intermedios (si es el caso)	69

C. Seguimiento de la trayectoria escolar	72
D. Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación	73
E. Seguimiento del abandono escolar	74
F. Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios	75
G. Estudios sobre las características actuales y emergentes que abarca el plan de estudios	75
H. Evaluación de la docencia, investigación y vinculación	75
I. Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico	77
J. Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura (corresponde al Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México) .¡Error! Marcador no definido.	
K. Seguimiento de egresados	77
L. Mecanismos de actualización del plan de estudios.....	79
Lista de referencias.....	80

TOMO 1**1. Introducción y antecedentes**

Nos encontramos ante un panorama económico inestable, hostil, complejo e incierto, expuesto a múltiples factores de cambio, difícilmente controlables. Estos factores han revolucionado la forma de manejar los negocios y se derivan de la globalización en la liberalización del comercio internacional, lo que lleva a la interdependencia global y a la aceleración en los cambios científicos y tecnológicos, en los procesos de producción y distribución de los bienes y servicios.

Los activos que tradicionalmente habían sostenido la competitividad de las organizaciones han sido reemplazados por la creatividad y la habilidad para desarrollar innovaciones, que permiten adaptarse a los cambios que experimentan las necesidades de los clientes, además de identificar alrededor del mundo las mejores oportunidades de abastecimiento, asociándose e induciendo la tendencia hacia la concentración corporativa.

Bajo este contexto las empresas e instituciones replantean sus estrategias para enfrentar con éxito los nuevos desafíos y oportunidades.

- Hasta la década de los ochenta la competitividad de las empresas se basaba en gran medida en la reducción de costos.
- El mundo empresarial contemporáneo se caracteriza por una constante lucha por sobrevivir en un contexto de una gran competencia, la cual es impulsada por la voracidad con la que se producen y deben asimilarse los cambios tecnológicos y el conjunto de transformaciones que continuamente se manifiestan en el entorno de las organizaciones.
- La supervivencia de las empresas depende de la capacidad que tengan para encontrar e instrumentar adecuadamente las estrategias que en cada situación sean más eficaces.

- Los factores de cambio que han impactado de manera radical al mundo de los negocios demandan de la dirección de la empresa y del área financiera la alineación de los recursos, procesos y tecnologías que controlan con los objetivos estratégicos definidos por la dirección de la empresa, con el propósito de aumentar el valor del negocio con su contribución.
- Arthur Andersen (2001) identifica básicamente cuatro factores como los más representativos de la transformación de las reglas en este siglo: globalización, tecnología, la guerra por el talento y la creciente importancia de los activos intangibles.
- La globalización es en esencia la conjunción de dos factores: la eliminación progresiva de trabas al comercio y la explosión de las comunicaciones.
- La tecnología está reduciendo la necesidad del trabajo humano en todos los campos por el simple motivo de que el uso de las máquinas resulta más económico que el uso del hombre. Esta tendencia está originando la producción de nuevos y mejores productos en forma abundante y económica.
- Las habilidades e ideas de la gente son el recurso más valioso en esta nueva forma de concebir la economía y, si lo analizamos, esto es un recurso que está escaseando en estos tiempos.
- Tanto en el ámbito internacional como en el local, los cambios que se están produciendo en la economía son cada vez más rápidos. Esto hace que las empresas se enfrenten cada vez más con la necesidad de competir por un lugar en el mercado.
- En buena medida, dada la cercanía de México con Estados Unidos de Norteamérica, nuestro país no puede aislarse de los cambios de orden económico, ni de las nuevas reglas en el comercio internacional.
- El más claro ejemplo de la influencia, pero sobre todo el poder financiero del nuevo orden económico y comercial —basado en el desarrollo de la tecnología— es el índice Nasdaq-100. Los efectos de este mercado se

resienten en todo el mundo, como una prueba de la inevitable globalización y estandarización de los sistemas de cómputo y telecomunicaciones en los mercados mundiales.

- México desarrolló un modelo de política económica neoliberalista que le permitió incorporarse al nuevo orden internacional de comercio globalizado y bloques económicos, en donde el Estado actúa como regulador de la actividad económica.
- Nuestro país enfrenta un reto para construir sólidas infraestructuras y desarrollar soluciones de negocios electrónicos (*eBusiness*), de modo que puedan incrementar su productividad en los negocios y satisfacer las demandas generales por el crecimiento exponencial de los negocios electrónicos (*eBusiness*).
- El éxito en la economía de México depende del buen uso que le den las organizaciones a sus activos tangibles e intangibles y por supuesto a la participación de la comunidad que está comprometida con las nuevas formas de trabajar, competir y vivir.

Más recientemente, observamos que se generalizó el interés en consumir bienes compatibles con la conservación del ambiente y con el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Toda esta evolución fue causada por un proceso de homogeneización de los productos ofrecidos por diversos competidores, impulsado por la velocidad con la cual empezó a ser posible la transferencia de conocimientos tecnológicos.

Dada la trascendencia que tiene la preparación de los actuales y futuros ejecutivos en Contabilidad y Finanzas se llevó a cabo un análisis de oferta curricular de diversas universidades públicas y privadas, para conocer la importancia de crear y ofrecer nuevas alternativas de formación profesional a la juventud mexicana actual.

Al ser la Contaduría una disciplina que, a través de procesos definidos, obtiene y comprueba información financiera sobre transacciones celebradas por entidades

económicas, encuentra sus principales ámbitos en las distintas cuestiones contables, fiscales, financieras, de auditoría y costos.

Actualmente, México requiere de profesionales en Contaduría y especialistas en Finanzas que solidifiquen las labores sustantivas de las empresas, con objetivos claros y metas definidas en las áreas económicas, para que los proyectos de una organización se vuelvan sustentables y oportunos. De aquí la ineludible aportación de esta área económico-administrativa en el panorama local y global de la actualidad.

Cabe mencionar que las finanzas se refieren a la manera en que se obtienen los recursos, a la forma en que se gastan o consumen, a la forma en que se invierten, pierden o rentabilizan y esto tiene un impacto en las diversas etapas donde se toman en cuenta los estados y mercados financieros, decisiones de inversión, decisiones de financiamiento, etcétera.

El Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México ofrece un Plan de Estudios para Licenciado en Contaduría y Finanzas con un enfoque altamente competitivo, en el cual el alumno además de dominar los aspectos contables y financieros de una organización tendrá habilidades para el desarrollo del trabajo colaborativo como una característica trascendental.

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas tiene como objetivo:

Formar profesionales con un enfoque multidisciplinar y moral con conocimientos sólidos en contabilidad, costos, auditoría, fiscal y finanzas, para controlar, generar, analizar, validar, interpretar y evaluar información financiera necesaria para la toma de decisiones en los sectores comerciales, de producción, servicios, docencia e investigación, contribuyendo a la solución de las necesidades de los distintos sectores de la población. Lo anterior se logrará mediante el uso de las tecnologías de información, así como de las diversas técnicas, métodos y sistemas de este.

Los conocimientos y habilidades de los egresados serán:

- Contabilidad
Diseñar y generar sistemas de información contable que permitan la recolección de datos, clasificación y procesamiento para la obtención de información financiera básica con apoyo de técnicas, métodos y sistemas, con sustento en la normativa que lo regula.
- Costos
Cuantificar en forma analítica o descriptiva para la obtención de los costos de producción en apoyo al sector industrial y de servicios.
- Auditoría
Verificar y corroborar basado en técnicas específicas los contenidos de los estados financieros, con sustento en la normativa que lo regula.
- Fiscal
Calcular y determinar las contribuciones, de los distintos entes económicos, que impone el Estado según las disposiciones legales aplicables.
- Finanzas
Analizar, interpretar y evaluar a partir de las diferentes herramientas tecnológicas financieras, para establecer la toma de decisiones.
- Desarrollar fortalezas en las actividades docentes, de consultoría e investigación financiera contable.
- Reconocer y enaltecer los principios éticos y de responsabilidad social durante su formación profesional y desarrollo personal, para generar servicios de valor y calidad, para prevenir fraudes, elusión y evasión fiscal.

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas permite la fusión de dos áreas profesionales totalmente relacionadas que conforman a un profesional capacitado para evaluar y tomar decisiones sobre la pertinencia, veracidad y calidad de la información, con el propósito de dirigir y controlar el flujo de recursos financieros, así como asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

2. Fundamentación académica del plan de estudios

De acuerdo con los reportes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de América (*U.S. Department of Labor*) y a un estudio del mismo departamento (*The future at work*), existen dos fuerzas motrices que están dando forma al futuro del trabajo en este siglo: cambios en las tendencias demográficas y la revolución tecnológica (<http://www.observatoriolaboral.gob.mx>). Las tendencias demográficas en América del Norte determinan retos económicos de gran importancia para México, Canadá y Estados Unidos de América en las próximas décadas. El ritmo del cambio tecnológico se acelerará en la próxima década gracias a las sinergias emergentes entre las tecnologías y las disciplinas. Los avances tecnológicos exigirán que, aumente la demanda de personal altamente calificado —necesario para garantizar un mayor crecimiento de la productividad—, ello favorecerá la creación de nuevas licenciaturas vinculadas a la administración económica. Estos cambios tecnológicos radicales van a cambiar el conjunto de habilidades y competencias de la fuerza laboral del futuro, así como su enfoque de trabajo en general.

Hablar de la formación profesional de una “nueva generación” de personas más productivas, capaces de innovar y emprender; impone nuevos retos a las instituciones educativas. Se requieren modelos curriculares y prácticas pedagógicas que favorezcan la apropiación de diversos lenguajes simbólicos y el desarrollo de habilidades complejas como autonomía, autoaprendizaje, capacidad de trabajar en equipo y de toma de decisiones, pues son las capacidades que las organizaciones demandan para ser más productivas y competitivas en un mundo globalizado y acelerado (Manpower, 2008).

Dentro de las habilidades que los empleadores consideran, el profesional en Contaduría y Finanzas debe desarrollar el idioma inglés en nivel avanzado, la

investigación, el uso de tecnologías de información, capacidad de emprender y tener iniciativa, el análisis, la planeación y la organización.

Los requerimientos de las áreas contables y financieras que atañen a nuestros profesionales se han vuelto cada vez más exigentes, más normativos; requieren no sólo de conocimiento, sino de experiencia para dar respuesta a la problemática actual.

Estadísticamente la demanda de jóvenes a una formación profesional es de aproximadamente 386,837 aspirantes (SEP,2016), de aquí la gran necesidad de ofrecer una formación de vanguardia.

En el país existen 475 instituciones que imparten la carrera de Contaduría y Finanzas dentro de los cuales están 222 institutos, 211 universidades, 20 centros, 5 colegios y 4 escuelas (Universia.net.mx).

El reto central de un plan de estudios es el de responder a las demandas del país, en lo que concierne a una determinada área de conocimiento, sentando las bases para la formación de los profesionales que contribuyan a la formación de una nación con una población más productiva, más equitativa y más integrada.

Con base en diversos estudios y análisis realizados por diferentes portales, como Universia y Forbes, se muestra que muchas áreas de carreras y profesiones se complementarán, se derivarán una de otra, todo con la intención de satisfacer las necesidades requeridas creando así estas nuevas carreras profesionales.

Es notable que las áreas de estudio están cambiando, inclusive hay muchas profesiones que se complementan con otras para formar nuevas carreras profesionales. Cabe resaltar que la constante actualización y capacitación permite al profesional estar al día en la demanda laboral. En un mercado cada vez más cambiante y flexible, desarrollar una carrera profesional es más relevante que nunca. La mejor estrategia para alcanzar el éxito laboral es planificar una

carrera profesional que esté asentada sobre sólidos pilares como la formación multidisciplinar y la disposición permanente hacia el aprendizaje.

En la Ciudad de México se contabilizan 47 instituciones que imparten la Licenciatura en Contaduría y Finanzas, de las cuales 15 están acreditadas y el resto aún no. Dentro de estas instituciones la mayoría son de educación privada; de aquí deriva el gran reto para el Estado de abrir la oferta en la educación pública para todo egresado de la educación de nivel medio superior, dotándolo de una formación profesional competitiva y de vanguardia.

El Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México, al integrar la Licenciatura en Contaduría y Finanzas dentro de su oferta educativa, contribuye a la formación de profesionales contables que respondan a los cambios del entorno, la globalización y la internacionalización de la economía, en donde el egresado pueda diseñar y dirigir proyectos que maximicen los recursos y evalúe programas de inversión innovadores.

El egresado de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas (LCF) tiene amplias oportunidades en el campo laboral, por su formación académica le permite laborar en firmas nacionales e internacionales, abordando las áreas de finanzas, contabilidad internacional, planeación, tesorería, contraloría, impuestos y administración general de las empresas, así como en el sector financiero.

Puede desarrollarse tanto en empresas públicas o privadas, ofreciendo servicios de auditoría, de diseño e implantación de sistemas de organización, de consultoría y planeación fiscal, como en la creación y administración de nuevas empresas, diseñando e implementando estrategias de negocio. Hasta el mes de noviembre de 2017, la oferta ascendía a más de 8000 vacantes(www.observatoriolaboral.gob.mx)

Posible campo laboral:

- Administrador
- Contralor público
- Auditor
- Gerente financiero
- Coordinador de finanzas
- Ejecutivo de cuentas contables
- Analista de inversión
- Consultor de transacciones financieras
- Especialista en impuestos
- Especialista en sistema tributario
- Agente bursátil
- Analista de impuestos
- Contador fiscal
- Consultor financiero y bursátil

3. Metodología de Diseño Curricular (Invertido)

La premisa que articula el Diseño Curricular Invertido¹(DCI) es que el mejor proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados de aprendizaje deseados y sobre la evidencia que mostrará que el aprendizaje ha tenido lugar. El Diseño Curricular Invertido está compuesto por tres etapas: determinación de los resultados deseados (metas de corto y largo plazo), elaboración de evidencias de aprendizaje y formulación de un plan de aprendizajes situados que muestren la transferencia de lo aprendido. Es decir, tiene que partir de lo último (cómo queremos que sea nuestro egresado) para avanzar en dirección opuesta a lo tradicional (McThinge, J. y G. Wiggins, 2005).

¹The concept of planning curriculum backward from desired results is not new. In 1948, Ralph Tyler advocated this approach as an effective process for focusing instruction; Bloom’s Taxonomy—and its recent revision by Anderson and Krathwohl (2001)—lays out the different types of educational aims and what they require of assessment; Robert Gagné (1977) and Robert Mager (1988) have long taught people how to analyze different outcomes and what they require of learning; more recently, William Spady (1994) popularized the idea of “designing down” from exit outcomes (Wiggins y Mc Thinge, 2012, p. 7).

De este modo, se debe diseñar hacia atrás y partir de la determinación del rendimiento complejo a largo plazo, donde se aplica lo aprendido, no desde temas discretos o habilidades donde el contenido sólo debe ser recordado (experiencia genuina). Esta forma de pensar hacia atrás, a partir de los cambios deseados en el estudiante, requiere que pensemos cuidadosamente cuál es la evidencia de aprendizaje real.

De acuerdo con Wiggins & Mc Thinge (2012) se tiene que pensar en el trabajo de diseño de unidades como si fuera un dispositivo de GPS en nuestro automóvil: al identificar un destino de aprendizaje específico primero, podemos ver el camino de instrucción con más probabilidades de llevarnos allí. Por ello, no se inicia con la determinación del contenido², sino con la especificación de lo que se espera que los estudiantes puedan hacer con el contenido. ¿Cómo se aplicaría realmente el contenido? ¿Qué deberían poder decir y hacer los alumnos con el contenido? ¿Qué debería enseñarse, y cómo hacer para que sea más probable que la enseñanza conduzca a un aprendizaje fluido, flexible y duradero?

El Diseño Curricular se basa en la idea de que el aprendizaje es más probable cuando los docentes promueven la comprensión de los conceptos y diseñan múltiples oportunidades para que puedan transferirlos a contextos significativos (auténticos). El conocimiento y las habilidades requeridas se aprenden y se recuerdan durante mucho tiempo a través del proceso de construir activamente el significado y de transferir el aprendizaje a situaciones nuevas.

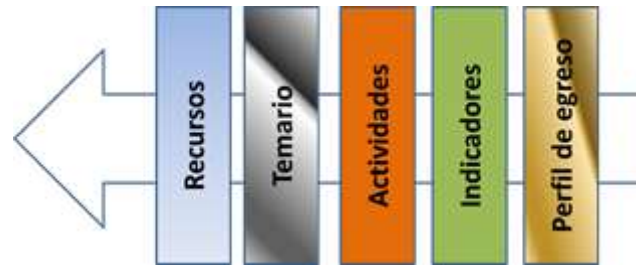
De ahí que sus principios clave sean (Wiggins y Mc Thinge, 2012):

1. El Diseño Curricular es una forma de pensar el propósito de la planificación curricular, no es un programa rígido de actividades o una receta prescriptiva de pasos que seguir.

²The textbook should serve as a resource, not the syllabus, in a focused and effective learning plan. We have found that backward design is key to helping teachers in upper-level grades better understand their priorities, how to meet them, and how to use the textbook more judiciously to achieve worthy goals (Wiggins y Mc Thinge, 2012, p. 9).

2. El Diseño Curricular pretende desarrollar y profundizar la comprensión del proceso de aprendizaje del alumno, estimulando su capacidad para darle sentido a lo que aprende y para transferir lo aprendido.
3. El Diseño Curricular deconstruye el contenido, relacionando las competencias y los objetivos sintetizados en la misión con los resultados deseados, el diseño de evaluaciones y el plan de aprendizaje.
4. La apropiación del aprendizaje se constata cuando los estudiantes dan sentido y transfieren su aprendizaje, de manera autónoma, a situaciones nuevas, complejas y reales, a través de actividades de desempeño auténtico. Este proceso abarca seis fases: capacidad para explicar, interpretar, aplicar, cambiar la perspectiva, sentir empatía y autoevaluar.
5. El plan de estudios se planifica "**hacia atrás**", partiendo de los resultados deseados a largo plazo a través del diseño de tres etapas: Resultados deseados, evidencia, plan de aprendizaje.
6. Los docentes no son simples transmisores de contenido. Se enfocan en asegurar el aprendizaje a través del diseño de experiencias que favorezcan el éxito académico, la creación de significado y la transferencia.
7. Las revisiones periódicas de las unidades de aprendizaje, de los programas y del plan de estudios en comparación con los estándares de diseño mejoran la calidad y la efectividad curricular.
8. El Diseño Curricular se basa en un enfoque de mejora continua para el logro. La evaluación se dirige a realizar los ajustes necesarios en el plan de estudios, así como en las actividades de aprendizaje.

Figura 1. Metodología de Diseño Invertido



Fuente: Wigginsy Mc Thinge, 2005.

4. Plan de estudios

A. Misión

Formar profesionales en Contaduría y Finanzas para dotarlos tanto de conocimientos, habilidades, destrezas y desarrollo de estrategias así como de herramientas tecnológicas de vanguardia a través de una formación multidisciplinaria con estrictos valores morales, para atender y satisfacer las necesidades de los distintos sectores de la población, dirigido a crear y fomentar una cultura financiera contable que le permita enfrentar los retos actuales y futuros tanto económicos, sociales, éticos y culturales con una visión hacia la convergencia y estándares que establecen las normas aplicables de información financiera para contribuir al desarrollo del país.

B. Visión

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas será reconocida como un programa de prestigio a nivel nacional e internacional por formar profesionales de alto nivel con un destacado desempeño en el ejercicio de la actividad profesional con conciencia social, ética y de transparencia, que satisface eficientemente las necesidades de los diferentes sectores de la población.

C. Objetivo general

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas tiene como objetivo formar profesionales con un enfoque multidisciplinar y moral con conocimientos sólidos en contabilidad, costos, auditoría, fiscal y finanzas, para controlar, generar, analizar, validar, interpretar y evaluar información financiera necesaria para la

toma de decisiones en los sectores comercial, producción, servicios, docencia e investigación, que contribuyan a la solución de las necesidades de los distintos sectores de la población. Lo anterior se logrará mediante el uso de las tecnologías de información, así como de las diversas técnicas, métodos y sistemas.

Formar profesionales con conocimientos y habilidades en:

- Contabilidad: diseñar y generar sistemas de información contable que permitan la recolección de datos, clasificación y procesamiento para la obtención de información financiera básica con apoyo de técnicas, métodos y sistemas, con sustento en la normativa que lo regula.
- Costos: cuantificar en forma analítica o descriptiva para la obtención de los costos de producción en apoyo al sector industrial y de servicios.
- Auditoría: verificar y corroborar basado en técnicas específicas los contenidos de los estados financieros, con sustento en la normativa que lo regula.
- Fiscal: calcular y determinar las contribuciones, de los distintos entes económicos, que impone el Estado según las disposiciones legales aplicables.
- Finanzas: analizar, interpretar y evaluar a partir de las diferentes herramientas tecnológicas financieras, para establecer la toma de decisiones.
- Desarrollar fortalezas en las actividades docentes, de consultoría e investigación financiera contable.
- Reconocer y enaltecer los principios éticos y de responsabilidad social durante su formación profesional y desarrollo personal, para generar servicios de valor y calidad, para prevenir fraudes, elusión y evasión fiscal.

Competencias:

- Analizar la información contable y financiera de las organizaciones para la planeación estratégica y toma de decisiones en materia económica y fiscal.

- Prever las contingencias para aminorar los riesgos financieros.
- Administrar la producción de bienes y servicios determinando los costos derivados.
- Diseñar soluciones para los problemas contables, financieros y fiscales que se presenten.
- Utilizar la tecnología de la información con eficiencia.
- Generar, interpretar, evaluar y dictaminar estados financieros.
- Actuar con responsabilidad y ética ante los retos que habrá de enfrentar.

D. Perfil de ingreso

Los aspirantes a la Licenciatura en Contaduría y Finanzas deberán contar con nivel de bachiller, preferentemente con formación en el área económico-administrativa, en caso de no tener esta área, deberá realizar un programa de formación propedéutica.

Deberán presentar y acreditar el examen de ingreso.

Para todos los casos, el perfil deseable incluye los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos:

- Uso básico de herramientas tecnológicas.
- Conocimientos básicos en inglés.
- Dominio de matemáticas básicas.

Habilidades:

- Razonamiento lógico matemático.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Alto nivel de comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Interés por la investigación.

Actitudes:

- Proactivos y propositivos.

- Alta disponibilidad para participar en grupos multidisciplinarios.
- Disposición para el trabajo de alta exigencia y responsabilidad.
- Trabajo colaborativo.
- Capacidad de negociación.

E. Perfiles intermedios

En el caso de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas no se contempló el perfil intermedio, está implícito en el título que se otorga.

F. Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas será capaz de controlar, generar, analizar, corroborar, interpretar y evaluar información financiera e indicadores económicos y sociales, así como coadyuvar en la toma de decisiones que permita optimizar recursos y minimizar riesgos financieros y con ello fortalecer el crecimiento y desarrollo de las entidades económicas, sociales y culturales, con base en el desempeño grupal y multidisciplinario tanto de investigación como de desarrollo sustentable con estrictos valores éticos y morales.

Conocimientos:

- Identifica y procesa con base en la técnica de la partida doble transacciones, transformaciones internas y otros eventos económicos para la generación de informes financieros con apoyo en sistemas de información contable.
- Evalúa el control interno de las entidades con base en los sistemas de información para determinar el alcance de las pruebas sustantivas.
- Verifica y comprueba que la información contable esté procesada con base en la normativa.
- Elabora y diseña papeles de trabajo teniendo en cuenta las características de la entidad y el alcance de la revisión.
- Cuantifica y verifica la correcta determinación de las contribuciones, así como su pago en tiempo y forma.

- Aplica métodos y técnicas de análisis e interpretación de la información financiera para la toma de decisiones adecuadas, optimizar recursos, maximizar utilidades y disminuir riesgos.

Habilidades:

- Generar sistemas de información financiera adecuados con apoyo tecnológico a los entes económicos de los diferentes sectores de la población.
- Detectar la problemática contable, fiscal y financiera de las entidades de su entorno económico, social y cultural.
- Interpretar los resultados, derivados de la utilización de modelos tecnológicos y generar propuestas de solución.
- Vincular la investigación con la práctica profesional.
- Participar en proyectos de investigación, en el desarrollo de tecnologías y actividades docentes.
- Evaluar la sustentabilidad de proyectos sociales que apoyen a la conservación del medio ambiente y su impacto financiero.
- Analizar ventajas y desventajas de proyectos específicos: prevención y control de riesgos.
- Colaborar con diferentes grupos multidisciplinarios de trabajo.
- Desarrollar un pensamiento lógico y analítico.
- Capacidad de expresión oral y escrita.

Actitudes:

- Actualización a través de la educación continua.
- Mostrar comportamiento ético hacia la sociedad.
- Considerar dentro de los proyectos de inversión, la preservación y conservación de la naturaleza.
- Actuar y emprender con base en responsabilidad social.

- Generar una adecuada y respetuosa comunicación interpersonal.
- Disposición para solucionar problemas y conflictos.
- Mostrar persistencia, flexibilidad, curiosidad, creatividad, tolerancia y enfrentar el riesgo.
- Valorar las implicaciones éticas y legales del entorno en el que se desempeña.
- Disposición para escuchar y atender las necesidades de los sectores vulnerables.

G. Perfil profesional

Al concluir el plan de estudios, el profesionista tendrá las habilidades, conocimientos y aptitudes para analizar la información contable y financiera de las organizaciones para la planeación estratégica y toma de decisiones en materia financiera y fiscal. Lo anterior, mediante un conjunto de conocimientos articulados para el desempeño profesional con un perfil innovador y resolutivo en las siguientes áreas:

Áreas de desarrollo laboral en el sector público:

- Dirección y control
- Administrador financiero
- Especialista fiscal
- Contralor
- Contador
- Tesorero

Áreas de desarrollo laboral en la iniciativa privada:

- Analista financiero
- Gerente financiero
- Auditor interno
- Agente bursátil
- Especialista en sistema tributario
- Consultor financiero, bursátil y fiscal

- Asesor financiero
- Director financiero
- Director general
- Contralor
- Tesorero
- Contador

Áreas de desarrollo de intervención:

- Organizaciones civiles.
- Sociedades civiles o mercantiles.
- Organizaciones no gubernamentales.
- Organizaciones no lucrativas.
- Cooperativas.
- Gestión en distintos niveles de gobierno.

Áreas de desarrollo de investigación:

- Investigación en instituciones y sectores productivos.

Áreas de gestión y docencia:

- Docencia en nivel medio superior y superior en instituciones públicas y privadas.
- Docencia en organismos multiculturales.

A manera de síntesis, el perfil profesional en Contaduría y Finanzas cuenta con las siguientes características:

ÁREA FORMATIVA	ETAPA DE FORMACIÓN	PERFIL PROFESIONAL
1. Sustantiva y ejes directrices 2. Tecnologías y aplicaciones cuantitativas 3. Teóricas de apoyo formativo 4. Formación organizacional y social	Etapa básica Etapa intermedia Etapa de profundización	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de desarrollo laboral en el sector público • Áreas de desarrollo laboral en el sector privado • Áreas de desarrollo de intervención • Áreas de desarrollo de investigación • Áreas de gestión y docencia

H. Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas

El plan de estudios considera 414 créditos, los cuales se obtendrán al acreditar 30 asignaturas obligatorias, más 9 obligatorias complementarias y 11 optativas de profundización, distribuidas en 8 semestres, con un total de 26 horas/semana/mes semestre del 1º al 5º (128 teóricas), en el 6º (28 horas), en los semestres 7º y 8º(62 horas) gráficamente representadas en la siguiente tabla.

Así mismo, la duración de cada ciclo será de 16 semanas.

Duración del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas				
N° de créditos	N° de asignaturas obligatorias	N° de asignaturas complementarias	N° de semestres	N° de horas semestrales
414	39	11	8	218
<p>Horas teóricas semestrales: 1°. 2°. 3°. Y 5°. =26. Horas teóricas semestre: 4°. =24 Horas teóricas semestre: 6°. =24 Horas prácticas + 4 Total = 28 Horas teóricas semestre: 7°. =16 Horas prácticas + 16 Total = 32 Horas teóricas semestre: 8°. = 6 Horas prácticas + 24 Total = 30</p> <p style="text-align: right;">Horas prácticas totales: 90</p>				

NOTA: REFERENTE A LAS HORAS ASIGNADAS: SE ENTIENDE POR HORAS/SEMANA/MES

I. Estructura y organización del plan de estudios

La estructura del plan de estudios está conformada por cinco áreas de conocimiento, las cuales se enumeran a continuación:

- Contabilidad
- Costos
- Auditoría
- Fiscal
- Finanzas

Asimismo, el plan de estudios comprende tres áreas formativas: básica, intermedia y de profundización.

La organización vertical, horizontal y transversal del plan de estudios, hace posible la interrelación entre los conocimientos teóricos, prácticos, metodológicos y fácticos, a partir del cual el estudiante consolidará su formación e identidad profesional.

Etapas formativas del Plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas:

Etapa básica: contempla los primeros cuatro semestres, se compone por 24 asignaturas de carácter obligatorio y 204 créditos, a partir de las cuales se pretende que el alumno adquiera los fundamentos teóricos, metodológicos y de análisis cuantitativo indispensable para el ejercicio de la profesión.

Etapa intermedia: se compone del 5º semestre, integrado por 6 asignaturas obligatorias y 52 créditos; en esta etapa el alumno fortalecerá sus destrezas para emprender en los siguientes semestres la aplicación de sus conocimientos en casos prácticos.

Etapa de profundización: comprende los semestres 6º, 7º y 8º; contempla 9 asignaturas obligatorias, 11 asignaturas optativas, 90 horas y 156 créditos; su finalidad es que el alumno aplique los conocimientos adquiridos.

La tabla siguiente, representa la distribución de los semestres, de acuerdo con la etapa formativa correspondiente:

Semestre	Etapa de formación básica			
Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	20 asignaturas obligatorias 4 asignaturas complementarias 102 horas y 204 créditos.

Etapa de formación intermedia			
Quinto semestre	4 asignaturas obligatorias 2 asignaturas complementarias 26 horas y 52 créditos		
Etapa de formación profesionalizante			
Sexto semestre	Séptimo semestre	Octavo semestre	6 asignaturas obligatorias 3 asignaturas complementarias 11 optativas 90 horas y 158 créditos

Distribución de semestres, de acuerdo con las etapas de formación del Plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas

J. Descripción de la organización del plan de estudios

El plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas cuenta con un mapa curricular distribuido en 8 semestres, tiempo en que los estudiantes contarán con una formación propositiva y resolutive para enfrentar los retos de las organizaciones a través de bases teóricas, metodológicas y de las herramientas tecnológicas para alcanzar el objetivo de formación, cumplir la misión y visión con un amplio sentido de responsabilidad, compromiso y ética profesional.

El plan de estudios considera tres etapas de formación: básica, intermedia y de profundización de perfil profesionalizante. Estas permiten la organización de las 50 asignaturas de acuerdo con las necesidades del perfil, mismas que se encuentran distribuidas en cinco áreas formativas y cada una se delimita por un campo específico del conocimiento, como observaremos a continuación.

Áreas formativas

Áreas de conocimiento:

1. Sustantiva y ejes directrices.

2. Tecnologías y aplicaciones cuantitativas.
3. Teóricas de apoyo formativo.
4. Formación organizacional y social.

Cada área formativa está dividida en campos de conocimiento que concentran grupos de asignaturas ordenadas de acuerdo con su consistencia disciplinar, mostradas en la siguiente tabla:

Organización de las áreas formativas del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas	
Área formativa	Campo de conocimiento
Sustantiva y ejes directrices	<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Costos • Auditoría • Finanzas
Tecnología y aplicaciones cuantitativas	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • TIC S
Teóricas de apoyo formativo	<ul style="list-style-type: none"> • Jurídicas • Economía
Formación organización y social	<ul style="list-style-type: none"> • Administración • Social

A continuación, se describe cada área formativa junto con el campo de conocimiento y las asignaturas que permitirán la articulación de saberes.

Área sustantiva y ejes directrices

El objetivo es que el estudiante conozca las perspectivas teóricas para la obtención y comprobación de la información financiera y para ello precisa de la

planeación y evaluación de estrategias de tipo financiero, que aplicará en el campo laboral.

Esta área incluye el estudio y análisis para la obtención y aplicación óptima de recursos financieros de las entidades en el logro de sus objetivos. Respecto a la legislación fiscal, estudia y reglamenta las normas de carácter impositivo para la obtención de recursos por parte del estado. Contempla el estudio y el análisis de los procesos financieros para la planeación estratégica y los fundamentos de la auditoría. Para tal efecto se compone de 26 asignaturas y 210 créditos; agrupadas en 5 campos de conocimiento: Contabilidad, Costos, Auditoría, Fiscal y Finanzas.

Organización del campo de conocimiento y asignaturas del área teórica		
Área formativa	Campo de conocimiento	Asignatura
Sustantiva y ejes directrices	Contabilidad	<ul style="list-style-type: none"> ● Contabilidad básica ● Contabilidad intermedia ● Contabilidad avanzada ● Tópicos selectos con base en NIF ● Consultoría en Normas de Información Financiera Nacional e Internacional ● Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma del SAT
	Costos	<ul style="list-style-type: none"> ● Costos ● Presupuestos ● Práctica de costos

	Auditoría	<ul style="list-style-type: none"> ●Control interno ●Fundamentos de auditoría ●Prácticas de auditoría
	Fiscal	<ul style="list-style-type: none"> ●Impuestos indirectos y seguridad social ●Personas físicas ●Personas morales ●Prácticas fiscales
	Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> ●Finanzas básicas ●Finanzas corporativas ●Proyectos de inversión ●Finanzas bursátiles ●Planeación estratégica ●Portafolios de inversión ●Simuladores bursátiles ●Simuladores avanzados en finanzas ●Simuladores de análisis técnico y fundamental ●Econometría

Área de tecnologías y aplicaciones cuantitativas

Se integra por 8 asignaturas, dividida en dos campos de conocimiento: matemáticas y tecnologías de información, que en conjunto tienen un total de 64 créditos. A través de esta área el estudiante adquiere habilidades y dominio sobre métodos y técnicas matemáticas, estadísticas y herramientas tecnológicas que les permitan comprender y analizar la información financiera.

Organización del campo de conocimiento y asignaturas del área de tecnologías y aplicaciones cuantitativas.		
Área formativa	Campo de conocimiento	Asignatura
Tecnologías y aplicaciones cuantitativas	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas financieras • Estadística 1 • Estadística 2 y probabilidad • Investigación de operaciones
	TICS	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicaciones con Excel • Generación de sistemas de información con apoyo de TIC • Tecnologías de la información • Modelos financieros con Excel

Área teórica de apoyo formativo:

Se integra por 7 asignaturas y 56 créditos, se compone por dos campos de conocimiento: jurídica y económica, mediante la cual el estudiante conocerá los fundamentos de la teoría jurídica, política y económica en la operación de las instituciones públicas y privadas. Esta área provee al estudiante las herramientas necesarias para ubicarlo dentro de un marco de legalidad en donde tendrá la oportunidad de conocer el estudio de las necesidades y los satisfactores que determinan la riqueza del país y aplicarlos dentro del ámbito financiero.

Organización del campo de conocimiento y asignaturas del área Teóricas de apoyo formativo		
Área formativa	Campo de conocimiento	Asignatura

Teórica de apoyo formativo	Jurídicas	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho civil • Derecho mercantil • Derecho fiscal • Derecho laboral • Derecho social
	Económica	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de economía • Problemas económicos en México

Área de formación organizacional y social

Se integra por 2 áreas de conocimiento: administración y el ámbito social. La conforman 9 asignaturas con un total de 72 créditos.

El licenciado en Contaduría y Finanzas podrá conocer la realidad humana tanto en lo individual como en lo social, para entrar en contacto con la problemática de su entorno profesional. Pondrá en práctica sus saberes, capacidades, aptitudes y destrezas que el estudiante desarrollará durante su trayectoria universitaria, y que le forma a través de la articulación de la docencia, la investigación y el aprendizaje.

Organización del campo de conocimiento y asignaturas del área de Formación organizacional y social		
Área formativa	Campo de conocimiento	Asignatura
Formación organizacional y social	Administración	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de administración • Sistemas organizacionales • Estudio de mercado • Dirección • Mercadotecnia

		<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación
	Social	<ul style="list-style-type: none"> • Ética profesional • Cultura cívica y responsabilidad social • Transparencia y sustentabilidad

La Licenciatura en Contaduría y Finanzas se desarrolla bajo 5 ejes directrices:

Ejes	Número de asignaturas
Contabilidad	4
Costos	2
Auditoría	2
Fiscal	3
Finanzas	4

Contabilidad:

La contabilidad básica proporciona herramientas fundamentales para el control y registro de las transacciones de una entidad económica con base en la técnica contable a fin de emitir información financiera de forma veraz y oportuna.

La contabilidad intermedia fortalece la técnica contable con la normatividad vigente, en el estudio del ciclo financiero de corto plazo.

La contabilidad avanzada:

Fortalece la técnica contable con la normatividad vigente, en el estudio del ciclo financiero de largo plazo.

Costos:

A través de técnicas, procedimientos y métodos cuantifica valores unitarios y de producción, realiza proyecciones presupuestales en entidades industriales, transformación y servicios para generar los informes administrativos correspondientes.

Auditoría:

A través de técnicas procedimientos y normas permitan verificar y corroborar la información financiera que emana a partir de la contabilidad.

Fiscal:

Con base en las diversas disposiciones fiscales, determina las contribuciones a las que se encuentran obligados los diferentes entes económicos y en su caso elabora la conciliación contable-fiscal para determinar las cargas impositivas.

Finanzas:

A partir de la aplicación de métodos optimizará la obtención y aplicación de recursos financieros para la toma de decisiones.

Todas estas áreas se apoyarán con las nuevas tecnologías de información para agilizar los procesos en la determinación de resultados.

K. Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios propuesto

Fomentar una formación con base en la aplicación de una metodología adecuada y centrada en el estudiante, brindando estrategias educativas de apoyo en busca del aprendizaje integrado.

- Busca el desarrollo de personas capaces de pensar, reflexionar, interpretar, sentir y relacionarse desde sus propias experiencias y conocimientos.
- Desde una labor docente flexible para elegir y aplicar diversas estrategias pedagógicas.

- De acuerdo con los intereses académicos los estudiantes podrán participar en seminarios dentro y fuera de la institución.
- Al cubrir el requisito del idioma, puede elegir una asignatura libre de seriación y tomar una optativa.
- Puede adelantar materias.
- Al cursar las asignaturas optativas podrá desarrollar prácticas profesionales.

L. Seriación obligatoria e indicativa

El plan de estudios cuenta con asignaturas obligatorias con seriación, obligatorias sin seriación, optativas con seriación y optativas sin seriación. Las primeras tienen como finalidad que el estudiante cuente con los conocimientos previos al estudio de nuevos contenidos de modo que su aprovechamiento académico sea adecuado. Las siguientes complementan el esquema básico de formación a través de las prácticas profesionales que se incluyen en las asignaturas optativas. Si bien los programas de asignatura de algunas materias promueven y cuentan con autonomía, es deseable cursarlas en el orden planteado en el mapa curricular, de esta forma se garantiza una mayor congruencia en la trayectoria de formación.

Tabla de la seriación de las asignaturas obligatorias del Plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas		
ASIGNATURA	ANTECEDENTE	SUBSECUENTE
PRIMER SEMESTRE		
Contabilidad básica	Ninguna	Contabilidad intermedia

Aplicaciones con Excel	Ninguna	Generación de sistemas de información financiera con apoyo de TIC
Fundamentos de economía	Ninguna	Problemas económicos en México
Matemáticas financieras	Ninguna	Estadística 1
Derecho civil	Ninguna	Derecho mercantil
Ética profesional	Ninguna	Ninguna
SEGUNDO SEMESTRE		
Contabilidad intermedia	Contabilidad básica	Contabilidad avanzada
Generación de sistemas de información financiera con apoyo de TIC	Aplicaciones con Excel	Tecnologías de la información
Estadística 1	Matemáticas financieras	Estadística 2 y probabilidad
Derecho mercantil	Derecho civil	Derecho fiscal
Cultura cívica y responsabilidad social	Ninguna	Ninguna
Fundamentos de administración	Ninguna	Ninguna
TERCER SEMESTRE		

Contabilidad avanzada	Contabilidad intermedia	Tópicos selectos con base en NIF
Tecnologías de la información	Generación de sistemas de información financiera con apoyo de TIC	Modelos financieros con Excel
Estadística 2 y probabilidad	Estadística 1	Investigación de operaciones
Derecho fiscal	Derecho mercantil	Derecho laboral
Control interno	Ninguna	Fundamentos de auditoría
Sistema organizacional	Fundamentos de administración	Ninguna
CUARTO SEMESTRE		
Costos	Ninguna	Presupuestos
Fundamentos de auditoría	Control interno	Prácticas de auditoría
Impuestos indirectos y seguridad social	Derecho fiscal	Personas físicas
Investigación de operaciones	Estadística 2 y probabilidad	Ninguna
Derecho laboral	Derecho fiscal	Derecho social
Problemas económicos en México	Fundamentos de Economía	Ninguna

QUINTO SEMESTRE		
Presupuestos	Costos	Prácticas de costos
Finanzas básicas	Ninguna	Finanzas corporativas
Personas físicas	Impuestos indirectos y seguridad social	Personas morales
Derecho social	Derecho laboral	Ninguna
Estudio de mercado	Ninguna	Ninguna
Sustentabilidad y transparencia	Ninguna	Ninguna
SEXTO SEMESTRE		
Tópicos selectos con base en NIF	Contabilidad avanzada	Consultoría de Normas de Información Financiera nacional e internacional
Finanzas corporativas	Finanzas básicas	Proyectos de inversión
Personas morales	Personas físicas	Prácticas fiscales
Dirección	Fundamentos de administración	Ninguna
Metodología de la investigación	Ninguna	Ninguna

Prácticas de auditoría	Fundamentos de auditoría	Ninguna
SÉPTIMO SEMESTRE		
Consultoría de Normas de Información Financiera nacional e internacional	Tópicos selectos con base en NIF	Ninguna
Proyectos de inversión	Finanzas corporativas	Finanzas bursátiles
Modelos financieros con Excel	Aplicaciones de Excel	Ninguna
Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma de SAT	Generación de sistemas de información financiera con apoyo de TIC	Ninguna
Mercadotecnia	Ninguna	Ninguna
Prácticas fiscales	Personas morales	Ninguna
Prácticas de costos	Presupuestos	Ninguna
OCTAVO SEMESTRE		
Finanzas bursátiles	Proyectos de inversión	Ninguna
Simuladores bursátiles	Finanzas Corporativas	Ninguna
Planeación estratégica	Finanzas Corporativas	Ninguna
Portafolios de inversión	Estadística 2 y Probabilidad	Ninguna

Econometría	Fundamentos de economía y Estadística 2 y Probabilidad	Ninguna
Simuladores avanzados en finanzas	Finanzas corporativas	Ninguna
Simulador de análisis técnico y fundamental	Finanzas corporativas y estadística 2 y probabilidad	Ninguna

Tabla de seriación de las asignaturas obligatorias del Plan de estudios de Licenciatura en Contaduría y Finanzas.

La seriación obligatoria tiene como finalidad que el alumno cuente con los conocimientos antes de emprender el estudio de nuevos contenidos de modo que su aprovechamiento académico sea adecuado y pertinente.

Semestre	Materia 1 (Horas - Créditos)	Materia 2	Materia 3	Materia 4	Materia 5	Materia 6	Materia 7	Materia 8	Total de horas	Total de créditos
1	Contabilidad básica (6 H – 12C)	Fundamentos de economía (4H -8 C)	Matemáticas financieras (4 H – 8C)	Aplicaciones con Excel. (4 H – 8 C)	Derecho civil (4H-8C)	Ética profesional (4H y 8 C)			416	52
2	Contabilidad intermedia (6H-12C)	Fundamentos de administración (4H -8C)	Generación de sistemas de información financiera con apoyo en TIC (4H- 8 C)	Estadística I (4H- 8C)	Derecho mercantil (4H-8C)	Cultura cívica y responsabilidad social (4 H y 8 C)			416	52
3	Contabilidad avanzada	Control interno (4H- 8C)	Tecnología de información	Estadística II y probabi	Derecho fiscal	Sistema organizacional			416	52

	da (6H – 12C)		ción (4H- 8C)	lidad (4H- 8C)	(4H- 8C)	(4H- 8C)				
4	Costos (4H-8C)	Funda mentos de auditoría (4H- 8C)	Investig ación de operaci ones (4H- 8C)	Derech o laboral (4H- 8C)	Impue stos indirec tos seguri dad Social (4H- 8C)	Problem as económi cos en México (4H- 8C)			384	48
5	Presupu estos (4H – 8C)	Finanza s básicas (6H – 12 C)	Persona s físicas (4H – 8C)	Estudio de mercado o (4H – 8C)	Derec ho social (4H – 8C)	Sustenta bilidad y transpar encia (4H – 8C)			416	52
6	Tópicos selectos con base en NIF (6H – 12C)	Finanza s corpora tivas (6H – 12C)	Persona s morales (4H – 8C)	Metodo logía de investig ación (4H – 8C)	Prácti cas de audit oria (6H – 6C)	Direcció n (4H – 8C)			480	54

7	Consultoría de Normas de Información Financiera nacional e internacional (6H – 6C)	Proyectos de inversión (6H – 12C)	Modelos financieros con Excel (6H – 12C)	Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma del SAT (6H – 6C)	Mercadotecnia (4H – 8C)	Prácticas fiscales (6H – 6C)	Prácticas de costos (6H – 6C)		640	56
8	Simuladores bursátiles (4H – 6C)	Finanzas bursátiles (6H – 12C)	Planeación estratégica (4H – 6C)	Portafolios de inversión (4H – 8C)	Econometría (4H – 8C)	Simuladores avanzados en finanzas (4H – 6C)	Simulador de análisis técnico y fundamental (4H – 6C)		608	52
							TOTAL		418	3776

Acotación: Seriación de las asignaturas.

Contabilidad
Auditoría
Matemáticas
Finanzas
Fiscal
Optativas

PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO PARA LA LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y FINANZAS							
CLAVE	DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS/SEMANA		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
PRIMER SEMESTRE							
LCF101	Contabilidad básica	Mixta	Obligatorio	6	0	96	12
LCF102	Fundamentos de economía	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF103	Matemáticas financieras	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF104	Aplicaciones con Excel	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF105	Derecho civil	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF106	Ética profesional	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
SEGUNDO SEMESTRE							
LCF201	Contabilidad intermedia	Mixta	Obligatorio	6	0	96	12

LCF202	Fundamentos de administración	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF203	Generación de sistemas de información financiera con apoyo en TIC	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF204	Estadística I	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF205	Derecho mercantil	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF206	Cultura cívica y responsabilidad social	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
TERCER SEMESTRE							
LCF301	Contabilidad avanzada	Mixta	Obligatorio	6	0	96	12
LCF302	Control interno	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF303	Tecnología de información	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF304	Estadística II y Probabilidad	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF305	Derecho fiscal	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF306	Sistema organizacional	Mixta	Obligatorio completo	4	0	64	8

			entaria				
CUARTO SEMESTRE							
LCF401	Costos	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF402	Fundamentos de auditoría	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF403	Investigación de operaciones	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF404	Derecho laboral	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF405	Impuestos indirectos, Seguridad social	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF406	Problemas económicos en México	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
QUINTO SEMESTRE							
LCF501	Presupuestos	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF502	Finanzas básicas	Mixta	Obligatorio	6	0	96	12
LCF503	Personas físicas	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8
LCF504	Estudio de mercado	Mixta	Obligatoria Complementaria	4	0	64	8
LCF505	Derecho social	Mixta	Obligatorio	4	0	64	8

LCF506	Sustentabilidad y transparencia	Mixta	Obligatoria Complementaria	4	0	64	8
SEXTO SEMESTRE							
LCF601	Tópicos selectos con base en NIF	Mixta	Obligatorio	6	0	96	12
LCF602	Finanzas corporativas	Mixta	Obligatoria de Profundización	6	0	96	12
LCF603	Personas morales	Mixta	Obligatoria de Profundización	4	0	64	8
LCF604	Metodología de investigación	Mixta	Obligatoria de Profundización	4	0	64	8
LCF605	Prácticas de auditoría	Mixta	Obligatoria de Profundización	0	6	96	6
LCF606	Dirección	Mixta	Obligatoria de Profundización	4	0	64	8
SÉPTIMO SEMESTRE							
LCF701	Consultoría de Normas de Información Financiera Nacional e Internacional	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6

LCF70 2	Proyectos de inversión	Mixta	Obligatoria de Profundización	6	0	96	12
LCF70 3	Modelos financieros con Excel	Mixta	Obligatoria de Profundización	6	0	96	12
LCF70 4	Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma del SAT	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6
LCF70 5	Mercadotecnia	Mixta	Obligatoria de Profundización	4	0	64	8
LCF70 6	Prácticas fiscales	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6
LCF70 7	Prácticas de costos	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6
OCTAVO SEMESTRE							
LCF80 1	Simuladores bursátiles	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6

LCF80 2	Finanzas bursátiles	Mixta	Optativa de Profundización	6	0	96	12
LCF80 3	Planeación estratégica	Mixta	Optativa	0	6	96	6
LCF80 4	Portafolios de inversión	Mixta	Optativa de Profundización	4	0	64	8
LCF80 5	Econometría	Mixta	Optativa de Profundización	4	0	64	8
LCF80 6	Simuladores avanzados en finanzas	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6
LCF80 7	Simulador de análisis técnico y fundamental	Mixta	Optativa de Profundización	0	6	96	6

M. Tablas de asignaturas o módulos por semestre o año

ASIGNATURAS							
CLAVE	DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS/SEMANA		TOTAL DE HORAS POR SEMANA	CRÉDITOS
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
PRIMER SEMESTRE							

LCF101	Contabilidad básica	Híbrida	Obligatorio	6	0	6	12
LCF102	Fundamentos de economía	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF103	Matemáticas financieras	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF104	Aplicaciones con Excel	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF105	Derecho civil	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF106	Ética profesional	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
SEGUNDO SEMESTRE							
LCF201	Contabilidad intermedia	Híbrida	Obligatorio	6	0	6	12
LCF202	Fundamentos de administración	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF203	Generación de sistemas de información financiera con apoyo en TIC	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF204	Estadística I	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF205	Derecho	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8

	mercantil						
LCF206	Cultura cívica y responsabilidad social	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
TERCER SEMESTRE							
LCF301	Contabilidad avanzada	Híbrida	Obligatorio	6	0	6	12
LCF302	Control interno	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF303	Tecnología de información	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF304	Estadística II y Probabilidad	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF305	Derecho fiscal	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF306	Sistema organizacional	Híbrida	Obligatorio complementaria	4	0	4	8
CUARTO SEMESTRE							
LCF401	Costos	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF402	Fundamentos de auditoría	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF403	Investigación de operaciones	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8

LCF404	Derecho laboral	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF405	Impuestos indirectos, Seguridad social	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF406	Problemas económicos en México	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
QUINTO SEMESTRE							
LCF501	Presupuestos	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF502	Finanzas básicas	Híbrida	Obligatorio	6	0	6	12
LCF503	Personas físicas	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF504	Estudio de mercado	Híbrida	Obligatoria Complementaria	4	0	4	8
LCF505	Derecho social	Híbrida	Obligatorio	4	0	4	8
LCF506	Sustentabilidad y transparencia	Híbrida	Obligatoria Complementaria	4	0	4	8
SEXTO SEMESTRE							
LCF601	Tópicos selectos con base en NIF	Híbrida	Obligatoria	6	0	6	12
LCF602	Finanzas	Híbrida	Obligatoria de	6	0	6	12

	corporativas		Profundización				
LCF603	Personas morales	Híbrida	Obligatoria de Profundización	4	0	4	8
LCF604	Metodología de investigación	Híbrida	Obligatoria de Profundización	4	0	4	8
LCF605	Prácticas de auditoría	Híbrida	Obligatoria de Profundización	0	6	6	6
LCF606	Dirección	Híbrida	Obligatoria de Profundización	4	0	4	8
SEPTIMO SEMESTRE							
LCF701	Consultoría de Normas de Información Financiera Nacional e Internacional	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF702	Proyectos de inversión	Híbrida	Obligatoria de Profundización	6	0	6	12
LCF703	Modelos financieros con Excel	Híbrida	Obligatoria de Profundización	6	0	6	12
LCF704	Contabilidad electrónica y su vinculación con la	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6

	plataforma del SAT						
LCF705	Mercadotecnia	Híbrida	Obligatoria de Profundización	4	0	4	8
LCF706	Prácticas fiscales	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF707	Prácticas de costos	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
OCTAVO SEMESTRE							
LCF801	Simuladores bursátiles	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF802	Finanzas bursátiles	Híbrida	Optativa de Profundización	6	0	6	12
LCF803	Planeación estratégica	Híbrida	Optativa	0	6	6	6
LCF804	Portafolios de inversión	Híbrida	Optativa de Profundización	4	0	4	8
LCF805	Econometría	Híbrida	Optativa de Profundización	4	0	4	8
LCF806	Simuladores avanzados en finanzas	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF807	Simulador de análisis técnico y fundamental	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS							
CLAVE	DENOMINACIÓN	MODALIDAD	CARÁCTER	HORAS/SEMANA		TOTAL DE HORAS POR SEMANA	CRÉDITOS
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
LCF605	Prácticas de auditoria	Híbrida	Obligatoria de Profundización	0	6	6	6
LCF701	Consultoría de Normas de Información Financiera nacional e internacional	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF704	Contabilidad electrónica y su vinculación con la	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6

	plataforma del SAT						
LCF706	Prácticas fiscales	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF707	Prácticas de costos	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF801	Simuladores bursátiles	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF803	Planeación estratégica	Híbrida	Optativa	0	6	6	6
LCF804	Portafolios de inversión	Híbrida	Optativa de Profundización	4	0	4	8
LCF805	Econometría	Híbrida	Optativa de Profundización	4	0	4	8
LCF806	Simuladores avanzados en Finanzas	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6
LCF807	Simulador de análisis técnico y fundamental	Híbrida	Optativa de Profundización	0	6	6	6

Es necesaria la consideración del carácter de la asignatura, su identificación; teórico, práctica, así como su distribución de acuerdo con la modalidad, considerando las horas apropiadas para alcanzar los objetivos de aprendizaje de la asignatura.

A continuación, se presenta la lista de asignaturas con las características descritas anteriormente:

Listas de asignaturas

El plan de estudios de la carrera de Contaduría y Finanzas está conformado en 3 etapas de formación:

Básica:

Contabilidad básica

Aplicaciones en Excel

Matemáticas financieras

Fundamentos de economía

Derecho civil

Ética profesional

Contabilidad intermedia

Generación de sistemas de información financiera con apoyo en TIC

Estadística

Derecho mercantil

Fundamentos de administración

Cultura cívica y responsabilidad social

Contabilidad avanzada

Control interno

Tecnologías de la información

Estadística 2 y probabilidad

Derecho fiscal

Sistema organizacional

Fundamentos de auditoría

Costos

Impuestos indirectos y seguridad social

Investigación de operaciones

Problemas económicos en México

Derecho laboral

Presupuestos

Personas físicas

Finanzas básicas
Derecho social
Estudio de mercado
Sustentabilidad y transparencia

Profundización:

Tópicos selectos con base en NIF
Personas morales
Finanzas corporativas
Dirección
Metodología de investigación
Proyectos de inversión
Modelos financieros con Excel
Mercadotecnia
Simuladores bursátiles

Especialización financiera:

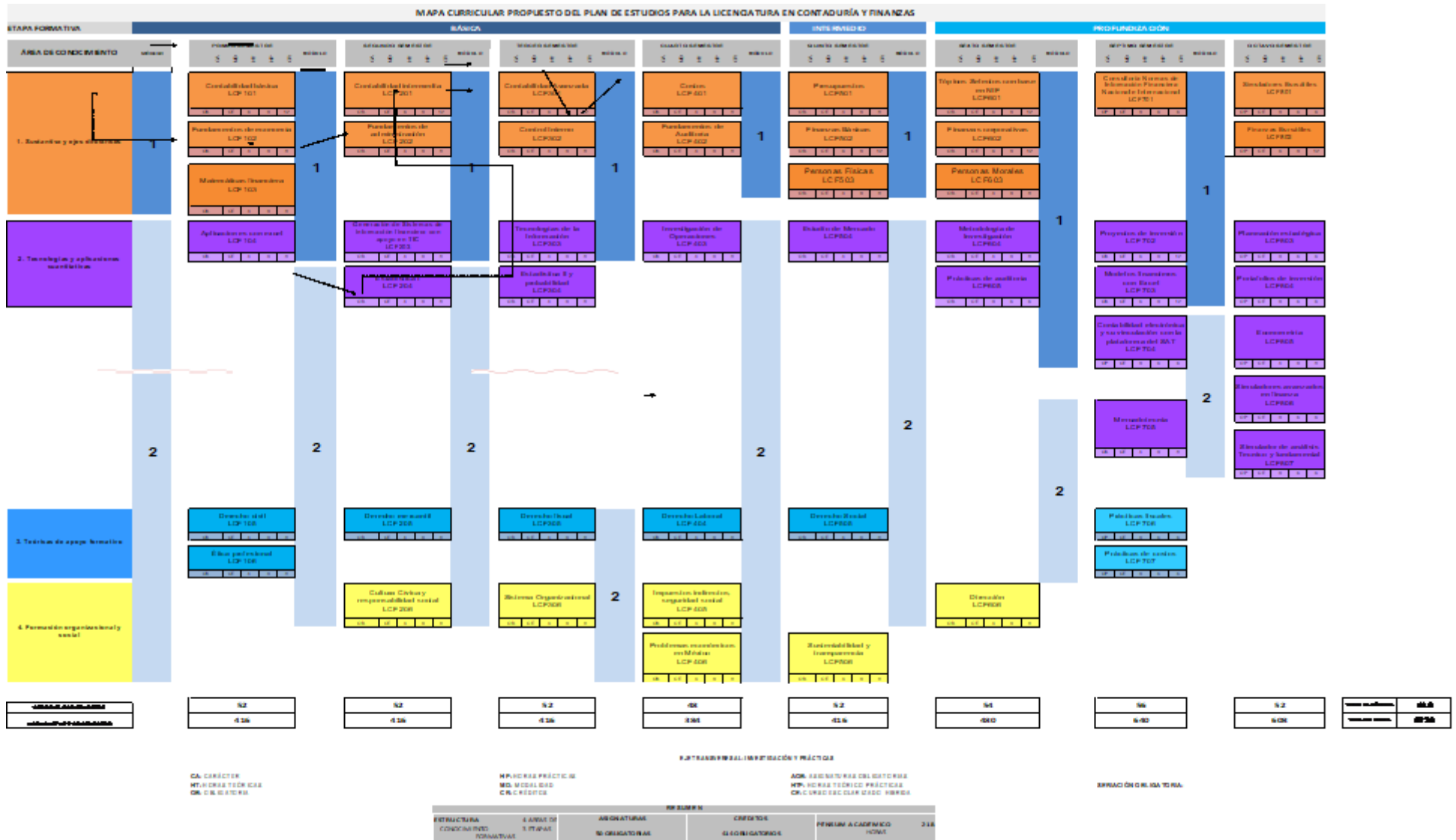
Contabilidad electrónica y su vinculación con la plataforma del SAT
Consultoría de Normas de Información Financiera nacional e internacional
Prácticas fiscales
Prácticas de costos
Prácticas de auditoría
Ingeniería financiera
Planeación estratégica
Portafolios de inversión
Econometría
Simuladores avanzados en finanzas
Simulador de análisis técnico y fundamental

A continuación, se presenta el resumen de la lista de asignaturas, la cual describe el número de asignaturas obligatorias, de elección, optativas, optativas de elección, y la colocación de la asignatura como; teóricas, prácticas o teórico-prácticas.

Tabla del resumen de la colocación de la lista de asignaturas del plan de estudios de la Licenciatura en Contaduría y Finanzas							
ASIGNATURAS							
OBLIGATORIAS	COMPLEMENTARIAS	OPTATIVAS	OPTATIVAS DE ELECCIÓN	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS	TOTAL
30	9	11	0	39	11	50	50
CRÉDITOS							
OBLIGATORIOS	COMPLEMENTARIAS	OPTATIVAS	OPTATIVOS DE ELECCIÓN	TEÓRICOS	PRÁCTICOS	TEÓRICO-PRÁCTICOS	TOTAL
186	72	156	0	0	0		414
HORAS							
OBLIGATORIAS	COMPLEMENTARIAS	OPTATIVAS	OPTATIVAS DE ELECCIÓN	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TEÓRICO-PRÁCTICAS	TOTAL
92	36	90	0	0	0	0	218

Tabla del resumen de la colocación de la lista de las asignaturas en el plan de estudios

N. Mapa curricular



O. Requisitos de ingreso

Son los que se establecen en la reglamentación del Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México que a la letra dicen: “al Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México es indispensable:

Artículo N°. Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato” (Reglamento de ingreso Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México, 2017).

- Contar con certificado de Bachillerato con promedio mínimo de 7.0.
- Acreditar el curso propedéutico.
- Ser estudiante de tiempo completo.
- Si ya se cuenta con el nivel requerido “avanzado” del idioma, puede cursar 7 asignaturas por semestre.

Observando la seriación correspondiente.

Deberá presentar y acreditar el examen de ingreso.

El perfil deseable incluye los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes.

Conocimientos

- Uso básico de herramientas tecnológicas.
- Conocimientos básicos en inglés.
- Dominio de matemáticas básicas.

Habilidades

- Razonamiento lógico matemático.
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Alto nivel de comprensión lectora y expresión oral y escrita.
- Interés por la investigación.

Actitudes

- Proactivos y propositivos.
- Alta disponibilidad para participar en grupos multidisciplinarios.
- Disposición para el trabajo de alta exigencia y responsabilidad.

P. Requisitos extracurriculares y prerrequisitos

- Idioma en un nivel avanzado.
- Participar en congresos, simposios, foros y conferencias que fortalezcan su formación profesional.

Q. Requisitos de permanencia

Conocimiento básico de lectura y comprensión del idioma extranjero.

- Conocimiento y aplicación de TIC.
- Para clases presenciales se requiere asistencia mínima del 80% para acreditar.
- Cursar 6 asignaturas básicas más el idioma durante los primeros 4 semestre, en el 5 semestre podrá cursar 6 asignaturas y al haber acreditado el idioma tiene la opción de cursar una asignatura optativa, en 6° semestre cursará 5 asignaturas obligatoria1 optativa pre-asignada y puede ejercer la opción de adelantar una 2ª optativa. En los semestres 7 y 8 cursará 8 asignaturas.
- Acreditar en tiempo y forma las asignaturas, en caso contrario ejercer la opción de presentar evaluaciones extraordinarias en 2 intentos para acreditamiento por asignatura.
- La falta de acreditación (en los 2 intentos por asignatura) es causal de la baja definitiva.

R. Requisitos de egreso

- Haber cubierto el 100% de créditos del plan de estudios.
- Servicio social liberado.
- Constancia de idioma nivel avanzado.
- No adeudo de biblioteca, servicios y tecnología.

S. Requisitos de titulación

- Cumplir con el 100% de créditos.
- Calificación aprobatoria mínima de 60.

- Certificado de terminación de estudios.
- Liberación del servicio social.
- Elaborar un trabajo por escrito y sustentarlo en un examen profesional.
- Aprobar el examen profesional correspondiente.
- Constancia de acreditación del idioma.

Modalidad de titulación:

- Ceneval (Examen general de conocimientos).
- Programa especialidad con el 50% crédito cubiertos.
- Experiencia profesional comprobado (1 año). Con examen oral.
- Tesis.
- Promedio meritorio a partir de 9.80 obtenido al cursar y acreditar en los periodos ordinarios todas las asignaturas.

5. Evaluación y actualización del plan de estudios**A. Examen diagnóstico de los alumnos al ingreso**

Es importante considerar procesos de admisión en las instituciones educativas del nivel superior que permitan reconocer las características de la diversidad de la población que aspira a un programa formativo que pretende incidir en acciones con base científica. De acuerdo con la UNESCO, son perfiles que estarán al servicio de un futuro sostenible por ello es necesario identificar el nivel académico y dominio de conocimientos y habilidades básicas con los cuales los aspirantes egresan del nivel medio superior e ingresan al nivel superior, y de esta manera generar acciones de actualización y de aproximación al conocimiento científico que les permita un óptimo desempeño formativo situado en el campo profesional del perfil de interés con mayores posibilidades de éxito.

El proceso de admisión de aspirantes y selección de los estudiantes de los programas formativos del Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México, se rige por lineamientos de calidad; los instrumentos de evaluación se integran con indicadores que resultan de los ejes formativos y transversales, que plantea la

Dirección General de Bachillerato (DGB), en relación al conjunto de competencias de egreso de dicho nivel .

Las competencias de egreso, **básicas globales** del Sistema Nacional de Bachillerato, son las siguientes:

- **Genéricas:** Son comunes a todos los egresados de la educación media superior (EMS). Se consideran competencias *clave*, por su importancia al incorporarlas a lo largo de la vida; *transversales*, por ser relevantes a todas las disciplinas, a los espacios curriculares de la EMS, y *transferibles* debido a que refuerza la capacidad de los estudiantes de adquirir otras competencias que los perfilarán al éxito en sus estudios. Éstas permitirán solucionar problemas, pensar crítica y reflexivamente, trabajar de forma colaborativa y autónoma.
- **Disciplinares:** Permiten el reconocimiento de nociones mínimas que los estudiantes deben desarrollar de manera eficaz en distintos contextos, dan sustento a la formación de los estudiantes en las competencias genéricas que integran el perfil de egreso de la EMS y pueden aplicarse en distintos enfoques educativos, contenidos y estructuras curriculares. Los campos disciplinares a considerar se muestran en el cuadro .

Campo disciplinar	Disciplinas	Componentes
Matemáticas	Matemáticas	<p>Buscan propiciar el desarrollo de la creatividad y el pensamiento lógico y crítico entre los estudiantes.</p> <p>Las competencias reconocen que a la solución de cada tipo de problema matemático corresponden diferentes conocimientos y habilidades, y el despliegue de diferentes valores y actitudes. Por ello, los estudiantes deben poder razonar matemáticamente y no simplemente responder ciertos tipos de problemas mediante la repetición de procedimientos establecidos.</p> <p>Competencias:</p>

		<ol style="list-style-type: none"> 1. Construye e interpreta modelos matemáticos mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, para la comprensión y análisis de situaciones reales, hipotéticas o formales. 2. Formula y resuelve problemas matemáticos, aplicando diferentes enfoques. 3. Explica e interpreta los resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y los contrasta con modelos establecidos o situaciones reales. 4. Argumenta la solución obtenida de un problema, con métodos numéricos, gráficos, analíticos o variacionales, mediante el lenguaje verbal, matemático y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 5. Analiza las relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento. 6. Cuantifica, representa y contrasta experimental o matemáticamente las magnitudes del espacio y las propiedades físicas de los objetos que lo rodean. 7. Elige un enfoque determinista o uno aleatorio para el estudio de un proceso o fenómeno, y argumenta su pertinencia. 8. Interpreta tablas, gráficas, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos.
<p>Ciencias Experimentales</p>	<p>Física, química, biología y ecología</p>	<p>Orientadas a que los estudiantes conozcan y apliquen los métodos y procedimientos de dichas ciencias para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno.</p> <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establece la interrelación entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos. 2. Fundamenta opiniones sobre los impactos de la ciencia y la tecnología en su vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas. 3. Identifica problemas, formula preguntas de carácter científico y plantea las hipótesis

		<p>necesarias para responderlas.</p> <p>4. Obtiene, registra y sistematiza la información para responder a preguntas de carácter científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes.</p> <p>5. Contrasta los resultados obtenidos en una investigación o experimento con hipótesis previas y comunica sus conclusiones.</p> <p>6. Valora las preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales a partir de evidencias científicas.</p>
<p>Ciencias sociales</p>	<p>Historia, sociología, política, economía y administración</p>	<p>Orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.</p> <p>Competencias:</p> <p>1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.</p> <p>2. Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.</p> <p>3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.</p> <p>4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.</p> <p>5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.</p> <p>6. Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.</p> <p>7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.</p> <p>8. Compara las características democráticas y</p>

		<p>autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.</p> <p>9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado mexicano y la manera en que impactan su vida.</p> <p>10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.</p>
<p>Comunicación</p>	<p>Lectura y expresión oral y escrita, lengua extranjera e informática</p>	<p>Referidas a la capacidad de los estudiantes de comunicarse efectivamente en el español y en lo esencial en una segunda lengua en diversos contextos, mediante el uso de distintos medios e instrumentos, asimismo, podrán leer críticamente y comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad oralmente y por escrito. Además, usarán las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica para diversos propósitos comunicativos.</p> <p>Competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe. 2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos. 3. Plantea supuestos sobre los fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes. 4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa. 5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras. 6. Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa. 7. Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos

		<p>comunicativos de distintos géneros.</p> <p>8. Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.</p> <p>9. Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.</p> <p>10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.</p> <p>11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</p>
--	--	---

Base común de formación disciplinar. Fuente: DOF, 2008.

Básicas

Representan la base común de la formación disciplinar del acuerdo 444, "Marco curricular común del SNB", donde se establecen las siguientes áreas de conocimiento (DOF, 2008):

- Matemáticas
- Español
- Lengua extranjera
- Biología
- Química
- Física
- Geografía natural
- Historia
- Geografía política
- Economía y política

La evaluación de estas áreas debe darse en condiciones en que los aspirantes utilicen conocimientos de acuerdo con el nivel para la resolución de problemas, con claridad y precisión a través del fortalecimiento de una cultura científica y humanista, que permite conocer habilidades y plantear acciones en investigación.

Extendidas

No serán compartidas por todos los egresados de la EMS. Dan especificidad al modelo educativo de los distintos subsistemas de la EMS. Son de mayor profundidad o amplitud que las competencias disciplinares básicas.

La forma de evaluar debe plantearse en términos de la resolución de problemas, reconocimiento de procesos, interpretación de textos, el manejo conceptual, actitudinal que se espera que tengan los aspirantes a la oferta educativa.

Otro aspecto importante es considerar las características socioeconómicas, demográficas y político-culturales de los aspirantes en función al reconocimiento regional y ofrecer acciones de impacto para futuras generaciones.

Por tanto, el reconocimiento de particularidades que son determinantes en la diversidad, en la multiplicidad cultural y lingüística, distintivos que dan sentido de pertenencia es necesario identificar y fortalecer desde el ingreso, de acuerdo con el documento de base de bachillerato. Algunos como: diversidad cultural, interculturalidad, migración, discriminación (SEP, 2011).

Un eje importante a considerar en el reconocimiento de habilidades básicas es el uso de las tecnologías, pues los perfiles que se incorporan al nuevo campo laboral con un marco de calidad e innovación como las carreras que impulsa el Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México (con atención al marco de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (ONU), que determina al uso de las tecnologías como “el hilo de la actualidad” y como la plataforma de socialización, vanguardia, reproducción de conocimiento científico), por lo tanto, es un pilar importante y transversal a los nuevos perfiles de impacto como los que se ofrecen a la sociedad, favoreciendo la construcción de un conocimiento e intercambio de información, e investigación para mejores

estrategias y actividades educativas mediadas por la incorporación adecuada de las tecnologías de la información, comunicación e interacción del espacio y del lenguaje.

El uso de las tecnologías fortalece competencias profesionales, académicas, laborales, especializadas, pues facilita la actualización y socialización de conocimientos que coadyuvan a construir habilidades resolutivas y de atención a necesidades sociales y procesos complejos (Pozner, 2000). De acuerdo con lo anterior, el proceso de admisión y selección debe realizarse conforme a los estatutos, lineamientos y reglamentos que determine el comité académico y de estudiantes de la institución, considerando los lineamientos que se determinen específicos para áreas de formación especiales propias del área. Rectificando un proceso conforme la selección oportuna en un marco ético considerando las competencias del perfil de egreso del estudiante de bachillerato, que son los conocimientos previos mínimos con los que debe contar para aspirar al nivel subsecuente superior.

B. Examen diagnóstico del logro de los perfiles intermedios (si es el caso)

De los aspectos importantes que permiten impacto en la medición de la calidad y la efectividad de las trayectorias de estudio es la evaluación de los perfiles intermedios, por lo cual se evaluarán periódicamente los conocimientos, las habilidades y las actitudes del perfil profesional de estudios. Para ello se aplicarán evaluaciones diagnósticas, formativas, de acuerdo con los saberes integrales que les confiere en determinados niveles tomar decisiones de acuerdo con las competencias y a los objetivos delimitados de aprendizaje; de esta manera los programas educativos contienen áreas básicas, habilidades resolutivas, niveles de profundización y especialización del conocimiento, conforme al alcance estarán diseñados los instrumentos de evaluación:

- Diagnóstico de conocimientos.
- Trayectoria escolar.
- Elaboración de actividades que den cuenta de los resultados esperados por área o bloque temático (UNAM, 2010).

- Evaluación constante a partir de observar los resultados de aprendizaje esperados del curso, a través de estrategias como: exámenes, cuestionarios, tareas en distintos momentos, proyectos, exposiciones, prácticas, trabajo de campo, en las cuales los estudiantes involucran diversos conocimientos según el nivel de aprendizaje de acuerdo con el mapa curricular al perfil de egreso (UNAM, 2010, p. 41-43).

La importancia de evaluar los perfiles reside en que los aprendizajes esperados son perfiles de impacto, vinculación y gestión para otros conocimientos de mayor profundización que están relacionados con otros niveles de trayectoria del mapa curricular.

De esta manera la evaluación será formativa y es parte del proceso de las diversas fases y habilidades a valorar. Los exámenes deben realizarse considerando los objetivos, competencias, logros de formación, conforme al área, a la asignatura, a las unidades temáticas, que corresponda (UNAM, 2010), por tanto:

- Detectan campos de conocimiento.
- Deben realizarse considerando una diversidad de indicadores de evaluación haciendo un instrumento atractivo.
- La detección de necesidades a partir de los resultados, de acuerdo con las etapas, para el mejoramiento e implementación de estrategias.

Por lo tanto, un examen tiene por objetivo:

- Verificar el logro de las competencias u objetivos de asignaturas.
- Integrar múltiples elementos de evaluación.
- Socializar al interior de la institución para generar acciones de fortalecimiento.
- Exámenes teóricos y prácticos, según el avance de profundización de conocimiento de acuerdo con la colocación de la asignatura en el mapa curricular.

- Identificación de necesidades y factores de riesgo para la continuidad de estudios con la finalidad de evitar deserción, abandono e índices de reprobación.
- Se incorporarán evaluaciones complementarias y situadas, es decir, con metodología adecuada al contexto de las enseñanzas, generalmente aquellas que perfilan a la profesionalización.
- La construcción y el formato de los instrumentos de evaluación deben ser por apartados, que explique previamente cuáles son las características que deben atender los estudiantes al realizar dichos exámenes, en este sentido, presentarán los reactivos por áreas de formación, el número de reactivos, la valoración. Asimismo, irá de lo particular a lo general conforme al avance de los contenidos del plan de estudios y de acuerdo con el nivel de la asignatura en el mapa curricular. Esto también implica, evaluar de manera progresiva, sencilla y eficaz.

Acorde con el nivel educativo se espera que haya un impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje para fortalecer el nivel académico, en este sentido el docente deberá realizar una retroalimentación al estudiante para indicarle cuales son áreas de oportunidad y las habilidades, por ende, el docente debe impactar en la instrucción del conocimiento en relación con el programa de las asignaturas, en este sentido se espera que:

- Exista una mayor interacción en el aprendizaje entre los actores involucrados en la enseñanza.
- Aplicar diagnósticos antes, durante y después del curso para identificar situaciones que pueden ser impedimento para una instrucción con calidad.
- Realizar diagnósticos para conocer los intereses de su población, aplicarlos en sus instrumentos didácticos para hacerlos más dinámicos y puedan motivar al estudiante a adquirir nuevos conocimientos y reafirmar los previos de acuerdo con la trayectoria curricular.

Otro elemento importante es considerar las autoevaluaciones, pues permiten identificar, hacer consciente y asumir un papel activo al perfil que se aspira, debido a que representa desafíos, retos, para desarrollar capacidades y habilidades para intervenir y resolver situaciones, estimulando la conciencia crítica y autocrítica para un mejor desempeño y trayectoria escolar con éxito para el beneficio de la sociedad y del país, y con posicionamiento de los perfiles de estudio.

C. Seguimiento de la trayectoria escolar

El conocer los aspectos de la trayectoria escolar en la licenciatura nos lleva a conformar un diagnóstico institucional que nos permite explicar el porqué de los resultados.

La trayectoria se caracteriza por la valoración del comportamiento escolar del conjunto de estudiantes (cohorte) por generación durante su estancia en la licenciatura, donde se consideran su ingreso, permanencia y egreso, hasta la conclusión de los créditos y del cumplimiento de los requisitos administrativos establecidos en el plan de estudios.

Puede estar orientado como lo señala la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) UNAM a explorar sistemáticamente aspectos particulares del proceso educativo.

Los aspectos por analizar se presentan en tres niveles:

1. La organización universitaria

Considera la organización establecida, las políticas, normas y procedimientos que están regulando la convivencia administrativa y técnica de la institución.

2. El plan de estudios

Donde se deriva la implementación de los dispositivos académicos y administrativos, así como las interacciones entre los estudiantes con el grupo académico y administrativo.

3. El estudiante universitario

El estudiante inscrito en la licenciatura que cuenta con intereses, conocimientos, habilidades y que interactúa con las disposiciones y actores institucionales

Algunos recursos que se utilizarán para dar seguimiento a la trayectoria de los estudiantes serán:

- Las fichas de inscripción de cada semestre.
- Resultados de las evaluaciones finales de cada periodo.
- Aplicación de encuestas a los alumnos.
- Aplicación de encuestas al personal docente.
- Se realizarán los perfiles de ingreso.
- Perfiles de estudiantes que requieran fortalecimiento académico para obtener una valoración cualitativa sobre los indicadores mencionados.

D. Evaluación de las asignaturas con alto índice de reprobación

Al considerar que se trata de la creación de un plan de estudios, es necesario implementar un referente estadístico que describa el índice de reprobación de las asignaturas que contempla este plan.

Por consecuencia, una vez generada la estadística por la administración escolar se podrán registrar todos los resultados que se obtengan de las diferentes asignaturas para que, a partir del mismo, se realicen evaluaciones con relación a los aspectos pedagógicos de todas las asignaturas que resulten con mayor índice de reprobación, estos indicadores apoyarán las diferentes acciones a nivel de reflexión institucional que permitan la evaluación de:

- Programas y procesos académicos.
- Metodología y estrategias de enseñanza empleadas.
- Métodos de evaluación implementados.
- Evaluación.

- Actualización de los contenidos temáticos.

También es importante considerar estudios analíticos que permitan conocer las causas de reprobación, y llevar a cabo intervenciones educativas con el objetivo de mantener una alta eficiencia terminal.

Estas intervenciones podrán realizarse a través de la creación e implementación de un sistema de tutorías.

La finalidad del servicio de tutorías es brindar asesorías específicas a través de profesores con experiencia y que hayan recibido la capacitación debida como tutores, interviniendo en sesiones de tutoría y aplicando cursos de regularización durante o al final del semestre.

E. Seguimiento del abandono escolar

El abandono escolar es una preocupación en todas las instituciones de educación superior y forma parte de los estudios de trayectoria escolar de los alumnos.

Por su importancia e impacto en la matrícula, se propone la realización de estudios descriptivos desde el primer semestre que permitan identificar las causas por las cuales los alumnos abandonan asignaturas o la carrera de manera definitiva.

Con los resultados se propone la definición de perfiles que puedan ser utilizados para definir estrategias preventivas y disminuir el problema en las siguientes generaciones.

Si bien existen factores personales, también se deben considerar los vinculados con docentes, el programa, los recursos, el proceso de aprendizaje, puesto que pueden ser múltiples y es necesario atenderlos con oportunidad.

Este tipo de estudios especiales corresponde a las áreas de evaluación educativa en la entidad académica.

F. Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios

Otro aspecto que considerar en la actualización del currículo, es dar seguimiento a cada una de las áreas de conocimiento que incorpora el plan de estudios con la participación de los egresados y las instituciones de los sectores social, público y privado a donde se ubica la intervención de los profesionales.

Los resultados permiten integrar los cambios identificados a los distintos campos de conocimiento de tal manera que el currículo siempre se mantenga actualizado y se prepare un profesional de vanguardia con las competencias para atender y dar respuestas creativas a las distintas problemáticas del contexto.

G. Estudios sobre las características actuales y emergentes que abarca el plan de estudios

La educación dual y la práctica situada es una de las características del plan de estudios, por lo tanto, es necesario definir estrategias que permitan analizar el ejercicio de la práctica, sus debilidades, fortalezas y áreas de oportunidad presentes y futuras.

Se puede considerar un observatorio de egresados o diversos eventos académicos que permiten recuperar información valiosa para una mejora permanente de las prácticas y la identificación de áreas emergentes que demanden la intervención del profesional. Adicionalmente se permitirá una mejor inserción en el sector laboral.

H. Evaluación de la docencia, investigación y vinculación

La docencia debe ser considerada como una forma de investigación en la medida en que el profesor, al hacer acopio de material bibliográfico, al seleccionar y sistematizar los contenidos temáticos, así como las líneas de trabajo, lo tiene que hacer mediante la reflexión y el análisis, no de sus intereses personales (aun cuando estos están presentes), sino de las necesidades de formación intelectual, científica y profesional de sus estudiantes.

Vincular la docencia y la investigación es la alternativa que puede llevar a mejorar el nivel académico, ya que este proceso tiene como objetivo la evaluación formativa.

La evaluación del desempeño supone una alta especialización de conocimiento técnico de quienes asumen esta responsabilidad, por lo que las universidades deberían proporcionar las condiciones para contar con la supervisión de especialistas, si fuera el caso, y el desarrollo de programas de formación profesional *ad hoc*, o mínimamente, procurar para los encargados de la actividad, condiciones de intercambio y acompañamiento de otros académicos con responsabilidades similares.

La evaluación del desempeño docente se obtendrá a través de cuestionarios aplicados a los tres actores en el proceso educativo: las autoridades, los estudiantes y la autoevaluación de los profesores.

Criterios para evaluar:

- 1) Dominio de la asignatura o formación de los docentes.
- 2) Metodología de enseñanza, que incluye tanto la organización y preparación de la clase como la profundidad y pertinencia de los contenidos.
- 3) Relación entre el profesor y los estudiantes, en la que se incluye la motivación que el primero logra imprimir en los segundos.
- 4) Exposición y conducción de clase.
- 5) Transmisión de valores.
- 6) Cumplimiento de obligaciones.

Es convenientes considerar las condiciones en las que tiene lugar la enseñanza, el escrutinio de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, la reflexión sobre la pertinencia de la formación profesional o del modelo educativo, que pueden enriquecer los planteamientos de cómo se enfrenta la valoración del desempeño docente.

I. Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico

El Centro de Estudios Superiores de la Ciudad de México brindará a su plantilla docente apoyos de diversa índole para la realización de estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado), a fin de mejorar el desempeño académico y las condiciones de desarrollo profesional del personal de la Institución.

Se recomienda realizar un diagnóstico periódicamente, para determinar las necesidades de formación y actualización, para elevar la calidad de su práctica docente.

Es importante la corresponsabilidad entre la institución y el profesor: la institución se obliga a disponer los recursos y apoyos necesarios para que el profesor eleve su nivel académico, de acuerdo con la disponibilidad financiera y las políticas correspondientes; mientras que el profesor asume el compromiso de aprovechar esos recursos y apoyos para realizar y completar sus estudios y gestionar en lo posible la obtención de apoyos financieros externos.

J. Seguimiento de egresados

El seguimiento de egresados es un proceso que permite evaluar la pertinencia, suficiencia y actualidad del plan y programas de estudios en las Instituciones de Educación Superior, que permite mejorar su calidad al verificar el logro de los objetivos del programa, el desarrollo del perfil del egresado y su pertinencia en el campo laboral.

De acuerdo con el Esquema Básico para Estudios de Egresados en Educación Superior (ANUIES), se sugiere que, para integrar un sistema de información y análisis del perfil sociocultural, económico y académico de los estudiantes para el seguimiento de egresados, podrán llevarse a cabo las siguientes acciones:

- 1er año de egreso: Censo de egresados: formación recibida vs situación

laboral al finalizar o durante los estudios.

- 2º año de egreso: Encuesta de inserción laboral: tiempo y características del primer empleo y del actual. Consecución de estudios.
 - El acceso al primer empleo:
 - Tiempo transcurrido para la obtención del primer empleo.
 - Medio para la obtención del primer empleo (bolsa de trabajo, contactos personales, avisos, etcétera).
 - Las características del primer empleo:
 - Salario.
 - Puesto desempeñado.
 - Sector económico de la organización.
 - Tipo de organización (pública o privada).
 - Tipo de actividad (dependiente o independiente).
 - Posición jerárquica en la organización, etcétera.
- 3er a 5º año de egreso: Encuesta de trayectoria laboral: Situación laboral, competencias desarrolladas, competencias faltantes, formación a lo largo de la vida.
 - Número de empleos.
 - Periodos y duración de ocupación/desocupación laboral.
 - Tipo de puestos desempeñados.
 - Experiencia internacional.
 - Logros o reconocimientos obtenidos en su campo profesional, etcétera.

Es pertinente crear un observatorio de seguimiento de egresados como herramienta de vinculación entre los actores del proceso educativo con el entorno social y laboral, que permita desarrollar estrategias para mantener la calidad y pertinencia de los planes de estudios, los procesos formativos, identifique necesidades académicas y profesionales creando mecanismos de intervención, así como espacios de formación y actualización.

K. Mecanismos de actualización del plan de estudios

La evaluación de un plan de estudios permite identificar las necesidades de cambio, establecer los lineamientos para su actualización y el tiempo en el que se debe realizar para que el plan permanezca vigente; es necesaria ya que el desarrollo científico, tecnológico y del propio campo del conocimiento, hace que haya una distancia entre el plan de estudios y las necesidades que las sociedades requieren satisfacer.

Se debe integrar un programa de evaluación de los planes de estudio en dónde se determinen los mecanismos para obtener la información sobre la congruencia y la pertinencia de los componentes curriculares, la articulación de los contenidos con el entorno académico, institucional, social y laboral, así como la concreción de las competencias determinadas en el perfil del programa que desarrolla el egresado.

Los elementos técnicos de congruencia interna que se sugiere evaluar son:

- Los objetivos generales del plan, confrontados con los fundamentos y con el perfil de egreso propuesto.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos, y si son suficientes para cumplir los objetivos propuestos.
- La continuidad e integración del plan, la cual confronta los objetivos de los cursos con los objetivos del plan.

Los elementos de congruencia externa que se sugiere evaluar son:

- El análisis de las funciones que debe cumplir la persona que egresa del plan de estudios.
- La revisión de los mercados de trabajo donde se identifican las demandas, las necesidades del campo laboral y los índices de desempleo en este campo.
- El papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad a la cual dedica sus capacidades.
- Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura.
- Evaluación de contenidos y bibliografía de las asignaturas.

Considerando lo anterior, la vigencia y/o actualización del plan de estudio será cada 5 años.

Los resultados obtenidos deberán ser presentados de tal manera que se evidencie la pertinencia de:

- Los objetivos generales del plan.
- Los fundamentos del plan de estudios.
- El perfil de egreso propuesto.
- La viabilidad del plan en relación con los recursos, tanto materiales como humanos.
- La continuidad e integración del plan.
- La interrelación entre las asignaturas del plan para el logro de los objetivos y perfiles.
- La vigencia del plan; su actualidad respecto del perfil profesional y de los avances en el campo científico, social, disciplinario, psicológico y pedagógico.
- La formación del egresado para hacer frente a las funciones que le demanda el puesto que desempeña.
- De la formación con los mercados de trabajo donde se identifican las demandas.
- Del papel del egresado en la solución de los problemas reales de la comunidad.

Los resultados deberán ser fuente confiable para la toma de decisiones tales como, ajustar, actualizar, modificar o ampliar el plan de estudios y sus programas.

Lista de referencias

Acevedo, J. (2014). *UnderstandingbyDesign (UbD): un nuevo modelo curricular*.

Recuperado de <http://www.anisapr.com/blog/understanding-by-design-ubd-un-nuevo-modelo-curricular>

Andersen, A. (2001). *El reto de la función financiera en el siglo XXI*. México, D.

F.IMEF.

- Asociación Nacional de Universidades e Institutos de nivel Superior. (ANUIES). (2017). Anuario Estadística de educación superior- Licenciatura y Técnico Superior Universitario
- Diario Oficial de la Federación. (DOF). (2018). Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Recuperado de http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10905/1/images/Acu_erdo_444_marco_curricular_comun_SNB.pdf
- Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Morelia. (ENES. Morelia). (2013). Proyecto de creación del plan y programas de Estudio de la licenciatura en Estudios sociales y gestión local. Resumen ejecutivo. Recuperado de http://www.enesmorelia.unam.mx/wpcontent/uploads/2014/04/RESUMEN_EJECUTIVO_ESTUDIOSSOCIALESYGESTIONLOCAL_ENESMORELIA.pdf
- INEE. (2015). *Desempeño de los estudiantes al final de la educación media superior, PISA 2012*. México: INEE.
- Irigoye, J. J., Jiménez, M. Y. y Acuña, K. F. (enero-marzo de 2011). Competencias de educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. V 16.N.48. p. 243-266.
- Medina, A., Amado, M., y Brito, R. (2010). Competencias genéricas en la educación superior tecnológica mexicana: desde las percepciones de docentes y estudiantes. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación*, 10(3), 1-28. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44717980008>
- Observatorio Laboral. (2017). Ocupación por sectores económicos segundo trimestre 2017. Recuperado de http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/estudios-publicaciones/Ocupacion_sectores.html
- Pozner, P. (2000). *Desafíos de la educación: Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001591/159155s.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2016). *Estadística del Sistema Educativo Ciudad de México Ciclo Escolar 2015-2016*. México: SEP. Recuperado de http://www.snie.sep.gob.mx/descargas/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_educativos_09CDMX.pdf

Wiggins, G y McThinge, J. (2005). *Understanding by Design* (2a. ed.). Ciudad:Virginia Editorial: ASCD. Recuperado de <https://www.cpet.ufl.edu/wp-content/uploads/2016/06/Understanding-by-Design-Expanded-2nd-Edition.pdf>

Wiggins, G y McThinge, J. (2012). *Undertanding by Design. Guide to Refining Units and Reviewing*. Alexandra, VA: ASCD.